

Fuente: Diario Rojo y Azul

La Generalitat solicitará fondos europeos para mantener “una investigación biomédica de calidad”

EUROPA PRESS, 19-07-2010.

El conseller de Sanitat, Manuel Cervera, ha manifestado que la Generalitat valenciana solicitará fondos europeos que permitan mantener “una investigación biomédica de calidad”, según ha informado el Consell en un comunicado.

Cervera ha realizado estas declaraciones tras reunirse en Bruselas con el presidente de la Generalitat, Francisco Camps, y la directora del Foro Europeo del Paciente, Nicola Bedlington. Este foro representa los intereses de más de 150 millones de pacientes y que pretende constituirse en interlocutor consultivo de la UE en todo lo relativo a los usuarios de la sanidad pública.

“En la reunión hemos abordado las políticas que aplica la Generalitat para acercar la asistencia de calidad a los valencianos. Tenemos una sanidad de calidad y estamos utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación para acercar al paciente la salud de calidad, los hospitales y centros de salud de calidad, la atención a domicilio de calidad. Nos hemos convertido en referencia en sanidad de calidad a Europa”, ha indicado Cervera.

En opinión del conseller, “somos la primera comunidad que está aprovechando el semestre de Bélgica en la Presidencia europea para plantear nuevos proyectos y nuevas valoraciones de investigación con fondos europeos”.

El titular de Sanitat, que ha destacado los “altos niveles de calidad, información y atención” del modelo sanitario valenciano como ejemplo de excelencia para Europa, ha subrayado los “buenos resultados” del Plan de Excelencia de la sanidad valenciana que ha permitido llevar a cabo los servicios de ‘Sanitat 24h’, que facilita la accesibilidad al sistema sanitario público, la receta electrónica, la consulta clínica a través del móvil y la petición de cita médica por Internet.

Por otra parte, el conseller de Sanitat se ha reunido con la ministra de Sanidad de la región de Valonia, Eliane Tilleux, para cooperar en materia de biobancos. La Comunitat Valenciana es la primera autonomía que dispone de un marco regulador de los biobancos en España.

La Red Valenciana de Biobancos está integrada por 25 biobancos pertenecientes a los principales hospitales y centros de investigación de la Comunitat. Los biobancos son establecimientos que acogen colecciones de muestras biológicas humanas con fines de

investigación biomédica y constituyen un servicio público dirigido a toda la comunidad científica.

En la reunión con la ministra, Cervera ha presentado el programa de cooperación sanitaria Helpcome. En este sentido, ha resaltado la creación del Área de Global Health dentro del Centro Superior de Investigación en Salud Pública para colaborar en torno a enfermedades que trascienden las fronteras nacionales.

Cervera ha explicado que la situación de “puerta de Europa” que tiene España y, en concreto, la Comunitat, “le convierte en la vía de acceso de ciertas enfermedades, al mismo tiempo que el Área Global Health puede servir a Europa como un centro de referencia en colaboración con el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades”.

Esta área comprende funciones de investigación, cooperación, la formación, vigilancia y la coordinación de los servicios asistenciales. Las labores de cooperación se realizarán a través de la plataforma Helpcome, que facilita las acciones de cooperación sanitaria, motivando la participación de los distintos profesionales en acciones de cooperación y mejorando la eficiencia de los recursos, y, en resumen, creando un punto de encuentro.

Por su parte, el director general de Farmacia de la Conselleria de Sanitat, José Clérigues, junto a los presidentes de los colegios oficiales de farmacéuticos de la Comunitat, han entregado esta mañana al Parlamento europeo un escrito en defensa del modelo mediterráneo de farmacia, ante la desregulación del sector que quiere emprender la Comisión Europea.

Las instituciones sanitarias valencianas han mostrado así su apoyo al actual sistema de planificación farmacéutica vigente en la Comunitat, avalado por tres sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea al demostrar que garantiza la cobertura universal del servicio en todo el territorio, con independencia del tamaño de los municipios, y que ofrece más garantías y seguridad al reservar la propiedad de las farmacias al profesional farmacéutico.